

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8812

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — MARTES 29 DE DICIEMBRE DE 1936

San Francisco, 7. Teléfono 157

Una Patria. Un Estado. Un Caudillo. Caudillo: el General Franco

Partes Oficiales

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA DE HOY

Radio Pontevedra.—Salamanca, 27.—EJERCITO DEL NORTE, 5.ª DIVISION.—El enemigo ha llevado a cabo varios ataques en el frente de Aragón con tanques rusos grandes y pequeños, causando numerosas bajas, reaccionando ofensivamente nuestras tropas y obligándoles a repliarse a sus bases de partida. Se recogieron numerosos muertos. En el sector de Calamocha se tomó al enemigo un oficial rojo prisionero, una ametralladora, un fusil ametrallador, una veintena de fusiles y varios muertos.

En Belchite también fueron apresados ayer cuatro milicianos y se le hicieron al enemigo muchos muertos.

En el sector de Ternel cooperó al ataque de las fuerzas rojas su aviación, que sufrió la pérdida de tres aparatos Potez.

6.ª DIVISION.—En el frente de Madrid, el enemigo, después de un violento fuego de fusil y cañón sobre las posiciones del vértice de Basureros, llevó a cabo un ataque sobre nuestras líneas. Fué duramente rechazado, dejando delante de nuestras trincheras 72 muertos, entre ellos un oficial.

Reforzado con nuevas unidades repitió el ataque, ocasionándose de nuevo gran número de bajas y terminando la acción castigadísimo.

EJERCITO DEL SUR.—En el frente de Córdoba se ha llevado a cabo la ocupación de Lopera, con escasas resistencias.

En los distintos frentes se han presentado en nuestras líneas en el día de hoy 26 soldados y 46 milicianos que se hallan entusiasmados de la acogida generosa que han tenido por nuestra parte. Quejense de las privaciones que sufren, de la poca conciencia con que los sacrifican, dedu-

ciéndose de sus declaraciones la baja moral de las fuerzas rojas. Son frecuentes las luchas entre ellos como consecuencia de los saqueos llevados a cabo en Asturias.

Por ejemplo: Se sabe que ha habido encuentros entre los partidos de Trabanco y Carraspera, donde se causaron 50 bajas; en otro encuentro, en Aneo, se hicieron entre ellos seis muertos y algunos heridos.

PARTE DE AYER

Radio Pontevedra.—Salamanca, 28.—EJERCITO DEL NORTE, 5.ª DIVISION.—El enemigo llevó a cabo un ataque en el frente de Ternel, siendo una vez más rechazado con grandes pérdidas. Fueron inutilizados cinco tanques de los que tomaron parte en el ataque, y según los numerosos prisioneros cogidos al enemigo, de nacionalidad extranjera, las bajas tenidas hasta este momento en el batallón a que pertenecían pasan de trescientas.

En los demás frentes de las demás divisiones, fuego de cañón y fusil.

EJERCITO DEL SUR.—En Andalucía han continuado las brillantísimas operaciones en el frente de Córdoba, que constituyen un avance de más de sesenta kilómetros, siendo el enemigo castigadísimo y demostrándose el alto espíritu y pujanza de nuestras tropas.

En la provincia de Málaga, un intento de ataque del enemigo sobre un pequeño pueblo ocupado por nuestras tropas fué victoriosamente rechazado, causándosele numerosos muertos que abandonó en el campo, los que en las inmediaciones del pueblo han sido ya enterrados por nuestras tropas cuarenta, quedando bastantes más en el campo sin enterrar.

(Información oficial recibida por la Estación E. A. 8-A. S., a las órdenes de la Comandancia Militar.)

BANDO

DON ANGEL DOLLA LAHOZ, COMANDANTE GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS.

HAGO SABER:

Con motivo del estampillado de billetes, se ha descubierto el atesoramiento, o mejor dicho, la inmovilización de grandes capitales que dejan de tener tal consideración, desde un punto de vista doctrinal, ya que éstos solo son los productos producidos para producir pero nunca para sustraerlos de la circulación y obstaculizar la vida económica del país. Esta inmovilización, este retraimiento, debe de prohibirse, por contrario a los intereses de la Patria, a los intereses de la sociedad y a los intereses totalitarios del nuevo Estado. El capital es tal vez el instrumento principal de trabajo, la palanca que mueve y dinamiza la estructura social. Retirarlo, esconderlo, equivale a asfixiar el organismo económico.

Ante semejante proceder, que merece el anatema de todos los seres conscientes miembros de la sociedad, no puede permanecer inactiva la Autoridad, porque pudiera motivar un conflicto de orden público si esa falta de patriotismo se propagase.

Por lo expuesto, y haciendo uso de la facultad que me confiere el artículo 58 de la Ley de Orden Público,

ORDENO Y MANDO:

ARTICULO PRIMERO.—Antes del próximo día veinte de enero todas las sociedades y particulares deberán poner en circulación sus capitales, adquiriendo acciones u obligaciones del Estado, la provincia, municipio o empresa particulares subvencionadas o no por dichas entidades públicas, o fincas rústicas o urbanas, o bienes muebles o inmuebles de todas clases, otorgando contratos de préstamo con garantía personal hipotecaria o preñaria, o depositando su numerario en el Banco de España, o en cualquier otro establecimiento de crédito o Caja de Ahorro, mediante el ingreso en cuentas corrientes, con preferencia en los Nacionales.

ARTICULO SEGUNDO.—Las referidas sociedades o particulares solo podrán tener depositadas en sus cajas, a no ser que se dediquen a negocios de crédito o cambio, las cantidades que se estimen necesarias para sus respectivas operaciones o gastos.

ARTICULO TERCERO.—El atesoramiento de billetes del Banco de España en cantidad superior al triple de las necesidades medias será sancionado con una multa igual a la cuantía del capital inmovilizado, a no ser que justifique su posesión. Si el atesoramiento es notoria y superior a las referidas su-

mas independientes de la multa establecida en el párrafo anterior, se considerará como delito de desobediencia grave a la Autoridad y sus autores sometidos al correspondiente juicio sumarísimo por la jurisdicción de Guerra.

ARTICULO CUARTO.—Se crea una Comisión denominada de INMOVILIZACION DE CAPITALES, presidida por un oficial del Ejército, y de la que formará parte un representante de la Banca privada y otro del Banco de España designados por el señor Gobernador Militar, que tendrá las siguientes facultades y deberes:

A) Ejecutar e interpretar en todas sus partes el presente bando.

B) Resolver cuantas dudas pudieran presentarse en su aplicación.

C) Perseguir a los contraventores.

D) Reclamar el auxilio de la Policía judicial por mi conducto o directamente en casos urgentes.

E) Interesar del Banco de España y demás establecimientos de crédito y Caja de Ahorro las relaciones de los individuos que presentaron a estampillar sus billetes para poder comprobar en cualquier momento que se ha cumplimentado este bando, y

F) Examinar las justificaciones que se aleguen al amparo del derecho que confiere el párrafo primero del artículo anterior determinando su procedencia.

En la plaza de Las Palmas se creará una Comisión con iguales miembros y facultades que las señaladas anteriormente, que será designada por el señor Gobernador Militar.

ARTICULO QUINTO.—Este Bando se insertará en los Boletines Oficiales de las dos provincias Canarias, se difundirá por la Radio y se publicará en todos los periódicos durante tres días consecutivos.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de diciembre de 1936.—El Comandante General, ANGEL DOLLA LAHOZ.

Visitas al general Dolla

VISITA DE UNA COMISION

Ayer visitaron al Excmo. comandante general de Canarias, don Angel Dolla, una Comisión de alcaldes de la zona del Valle de la Orotava, presidida por el gobernador civil, señor Fuentes Serrano.

OTRAS VISITAS

También visitaron ayer al general Dolla el jefe de Acción Ciudadana de La Laguna, señor Escalera; gobernador militar, señor Alonso; asesor técnico, señor Kintelán; y el teniente coronel de la Guardia civil, jefe de las milicias de Falange, don Isidro Cáceres y Ponce de León.

Don Francisco Cambó protesta en un artículo contra la opinión que sostienen los círculos políticos británicos

Londres, 28.—El ex ministro español de Hacienda, don Francisco Cambó, protesta en un artículo publicado en el diario "Daily Telegraph" contra el punto de vista aún sostenido en los círculos políticos británicos, que el movimiento salvador del general Franco es una rebelión contra el Poder de un Gobierno electo.

El articulista se describe a sí mismo como democrata, pero dice que por ello no deja de reconocer que el llamado Frente Popular debe su mayoría en el Parlamento exclusivamente a la falsificación del resultado electoral y afirma que es absolutamente incierto que el citado Frente Popular haya sido colocado en el Poder por una irresistible ola de la opinión pública. Tampoco es verdad, según Cambó, que el actual Gobierno rojo gobierne sobre una base parlamentaria. Al contrario, afirma, todas las partes en España controladas por los rojos están sometidas al más bárbaro sistema dictatorial, sin dirección de ninguna clase. Tampoco puede suponerse que la lucha de

los nacionalistas implica la consolidación de una democracia que hace tiempo ha dejado de existir, ni que su victoria quiera significar la implantación de un régimen fascista totalitario.

El señor Cambó sigue exponiendo que los partidos de las derechas estuvieron bastante igualados con los de las izquierdas durante las elecciones últimas de febrero y casi todos los candidatos gubernamentales sufrieron un desastre.

Afirma el articulista que ya entonces los comunistas y anarquistas tenían una fuerza e influencia muy expresada en algunas provincias españolas, y que, bajo la presión de estos elementos, fué falsificando el resultado de aquellas elecciones, y resultó el Frente Popular vencedor con una diferencia de 10 a 20 votos.

Termina Cambó diciendo que si efectivamente hubiesen sido considerados los papeles y documentos legales de las elecciones, menos de la mitad de los votos del llamado Frente Popular hubiesen sido válidos.

Mirando al Valle de la Orotava

S. O. S.

por Alfonso de Ascanio

Otra vez en el curso de este mismo año, el viento del Sur malvado, traidor y despiadado, ha assolado los campos de esta isla, arransando los plantíos de patatas, destruyendo los tomates, tumbando los platanales, precisamente cuando el malestar económico ha llegado a su apogeo y flota en el aire el vaho de la miseria.

En treinta años no había conocido Tenerife un ciclón como el de enero de este año: ¿quién podía pensar que once meses después, el 23 de diciembre, iba de nuevo a visitarnos y arrasar lo poco que la otra vez dejó en pie? Verdaderamente, este año de 1936, que en breve va a expirar y que tan amargos recuerdos nos deja, ha querido despedirse de nosotros con un último zarzapato que nos llegase a las entrañas, y ha elegido la víspera de Noche Buena. ¡Qué ironía!

¡Víspera de Noche Buena! Día de aprestos de alegría y de concordia; otros años venían los premios de la lotería; este año ha venido el ciclón del Sur disfrazado de premio gordo y ha hecho llorar y maldecir en todos los hogares en que gentes honradas y simples se preparaban a interrumpir sus cuitas para cantar y reír por una sola noche en todo el año. ¿Puede concebirse ironía más cruel y sangrienta?

Yo sólo he visto los daños y destrozos del viento desde el filo de la carretera al venir desde la capital a la Orotava. Muchas veces me he detenido y he bajado del auto para mejor examinar los grandes eucaliptos caídos, con las raíces apuntando al cielo; las huertas desnudas que ayer se cubrían de verdes vallas cargadas de tomates; eriales que horas antes prometían una hermosa cosecha de patatas; y esas pobres fincas de plátanos caídos, destrozados, como si en cada huerta se hubiese librado una batalla o se hubiese revolcado una manada de elefantes.

He visto por la carretera mujeres que lloraban; he visto campesinos mirando obstinadamente las huertas con los brazos cruzados y los ojos cargados de rabia; y por la primera vez no he visto niño alguno jugando en la carretera; sin duda, el llanto de sus padres les dió la consigna.

Tacoronte, el Sauzal, la Matanza, Victoria, Santa Ursula, ¡qué tristeza, qué desolación!... los pocos plantones de plátanos que han quedado en pie parecen estacas estériles, y de cuando en cuando se ve una plancha de zinc que el viento arrancó de una casa o de un empaquetado para tirarlos lejos, sobre la tierra desnuda. ¡Pobres tierras! ¡Pobres gentes!

Al llegar al Valle me he detenido largo rato en lo alto de la carretera del Pino: cada casa, cada estanque, cada grupo de árboles, despierta un viejo recuerdo y un nombre familiar: Los Barros, San Pablo, El Rincón, La Celada, Las Veguetas, Los Rechazos, El Durazno... Todo en ruinas: miles y miles de plantones de plátanos tronchados o arrancados de cuajo; millares de piñas en flor tiradas por tierra, y ésta mirando al cielo avergonzada de su desnudez. Hasta los techos de los empaquetados y las verjas de los jardines se los ha llevado el viento.

¿Para qué insistir? ¿Para qué añadir nada más a este cuadro despiadado y desolador? ¡Estarlo once meses cuidando los tiernos plantones que el otro ciclón había dejado en vida, gastando lo que no se tenía, para que ahora, cuando colgaban las nuevas piñas, venga otro ciclón y las tronche en flor...!

Y no es eso solo, no; para que esos platanales puedan subsistir y producir algo, hace falta un año entero y mucho dinero en jornales, agua, abonos, contribuciones, etc. Es decir, que hasta 1938, no hay esperanza alguna de que esos platanales produzcan un solo céntimo.

¿Qué hacer? Yo me limito, por hoy, en nombre de los miles y miles de damnificados, entre los cuales, por uno que disfrute de una posición desahogada, hay 999 de clase modesta, a lanzar el S. O. S. que precede a las grandes tragedias. Esas tres letras fallidas son lo bastante elocuentes para expresarlo todo, y es más, nunca se oyen en vano, pues hasta los extraños y los enemigos cuando las escuchan acuden presurosos.

¡Ojalá que el viento lleve hasta donde debe llegar este S. O. S. cargado de angustia, de pena y de miedo!

Orotava, 25 de diciembre de 1936.

Habla Salamanca

LA BANDERA NACIONAL

Salamanca, 28.—España había dejado de ser España porque se había en ella ahorrado y considerado como un crimen el sentido de la bandera. Fué el 14 de abril toda una conjuración, especialmente contra la bandera de España. Más que un problema de régimen o de justicia social, lo que el 14 de abril planteó fué un pleito de bandera, que ya lo habían planteado las horas anti-españolas del 68 y del 73. El 14 de abril, para justificar el cambio de bandera se dijo que la bandera española era una bandera pobre, cursi, desacreditada y hasta fea. Por eso el primer acto del 14 de abril, el primero, ya que no podía hacer más que eso, fué destruir la bandera nacional, poniéndola un color plebeyo del 14 de abril, que poco a poco fué cambiando su vino en sangre, su borrachera en reyería, convirtiéndola en una bandera de odio, de hoces y martillos, de bombas y fusiles, trincheras, de guerra civil. Por eso fué su primer acto teñir de vino nuestra bandera, esa nacional enseña de nuestra Historia. Bandera roja y amarilla de nuestra Historia mejor y más imperial. De esa esencia imperial arranca, del primer renacimiento imperial que hubo en España, de la gran gesta aragonesa de Alfonso el Magnánimo, el que sirvió a Maquiavelo para su concepción fascista (interferencia)... el Papa español Borgia, que iba a ayudarlo, no hubiese muerto, retrasando así la misión de España. Luego llegó Carlos III, que venía de Nápoles y decretó en pleno siglo dieciocho, el 22 de mayo de 1785, ser esa la bandera nacional, aquella bandera color carmesí y color de oro, nuestra bandera.

LA JUNTA DE DEFENSA ROJA DE MADRID NO QUIERE EL COMUNISMO Y AMENAZA CON CASTIGOS DE CARACTER SUMARISIMO

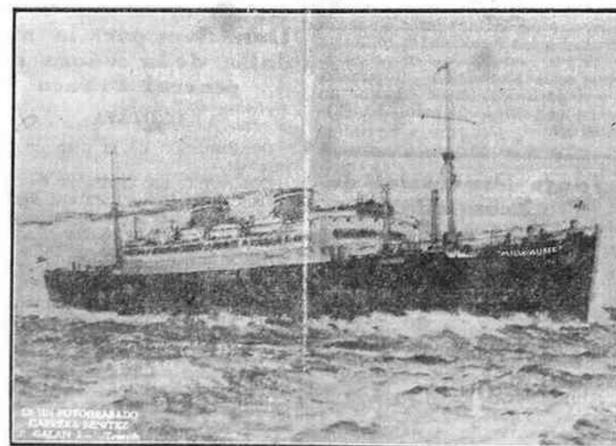
Con fecha 26 del actual castiga la Junta de Defensa de Madrid al que circule por la población con arma larga. Además encomienda a la fuerza de Seguridad y Asalto los servicios de vigilancia y termina diciéndonos: Las infracciones se castigarán con carácter sumarísimo. ¿Qué más prueba del terror, háyase dictado o no esa orden de carácter sumarísimo del día 26? A pesar de todo lo que la Prensa se esfuerza en aparentar, luego viene la realidad, como son esas órdenes; y se ve con toda claridad que sigue dominando la anarquía y ahora es natural que quieran acabar con ella. Como que la anarquía va a

acabar con ellos, pues para acabar con aquélla es preciso tener orden, lo que tampoco pueden tener, porque para tener orden hace falta que haya una autoridad que obligue al cumplimiento de las órdenes que dicta y además es necesario que actúe con justicia. Con la autoridad y con justicia es posible el orden; desaparece la anarquía y aparece la paz ciudadana, pero es que la paz ciudadana es todo lo contrario del comunismo ruso-soviético, con el que no hay tranquilidad para nadie, pues no hay más que deportaciones, ejecuciones, persecuciones, castigos y usurpaciones de todos los bienes, incluso de los bienes más intangibles, como son los bienes morales de la familia; y sacamos de todo esto una consecuencia lógica. Que vamos en busca de todo lo que es contrario al comunismo ruso-soviético y todo lo que es contrario al comunismo ruso es la nación católica nuestra. Se ve claramente que en el bando rojo, de una manera eficiente, están haciendo la propaganda a favor de la nación española. Insistimos en que todas las mentiras e infundios desaparecen ante la presentación de una lógica verdad y la verdad es ésta: los rojos siguen imponiendo el terror rojo en busca de que desaparezca la anarquía a que está sometida por el comunismo ruso-soviético.

(Información captada por la Estación Radiotelegráfica de Falange Española número 7.)

VITABANA

CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO AL VACIO.



EL TRASATLANTICO ALEMAN "MILWAUKEE", QUE LLEGARA HOY A NUESTRO PUERTO CONDUCIENDO VARIOS CENTENARES DE PASAJEROS, QUE HARAN UNA EXCURSION AL INTERIOR DE LA ISLA

Aviso

Se comunica al público que el plazo para el estampillado de billetes ha sido prorrogado hasta el próximo día 30, a las DOCE DE LA NOCHE.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de diciembre de 1936.

El secretario, PEDRO ALEMANY.

AUMENTA LA CALAMIDAD EN BILBAO

Salamanca, 28.—Se ha captado un radiotelegrama del gobernador rojo de Santander destinado a Valencia, donde explica que la calamidad aumenta diariamente en la provincia. Se nota especialmente la falta de pan y en los próximos días no se podrán dar las ya pequeñas raciones de azúcar, arroz y aceite, pues las existencias están completamente agotadas. El jabón ha desaparecido por completo del comercio.

El radiograma pide urgente auxilio.

La "Gaceta" roja publica un decreto según el cual solo las localidades de menos de 2.000 habitantes recibirán agua gratuita.

Crónica de sociedad

LAS VISITAS AL GENERAL DOLLA

Durante los días 29 y 30 del corriente mes, S. E. no recibirá ninguna visita, con objeto de dedicar toda su atención y tiempo a la revisión de los expedientes de los presos gubernativos.

VIAJEROS

Regresó de Las Palmas el fiscal jurídico militar don Angel Dolla Manera.

Hicieron viaje a Santa Cruz de la Palma don Luciano Moreno, don Ladislao Flores, don Santiago Fernández y don Toribio Espinosa.

Llegó de San Sebastián de la Gomera don José Mora.

Marchó a la Península don Daniel Daroca Palenzuela.

Llegaron de Las Palmas don Ignacio Friend, don Antonio Diaz, don Elias López, don Amós Expósito y don Roberto Pérez.

De su viaje a la vecina isla regresó el industrial don Celestino Hernández.

Regresaron de Lanzarote don Manuel Márquez y don José Tabares.

De la isla de la Palma llegaron las señoritas Rafaela Rodríguez y Manuela Afonso Hernández.

ENFERMOS

En Córdoba se encuentra enfermo el joven falangista don José Arenas, hijo de nuestro amigo don Adolfo Arenas, capitán de Acción Ciudadana de esta capital.

Se encuentra restablecido de su indisposición nuestro estimado amigo don Francisco Bonnin, laureado pintor y comandante de Artillería.

También ya está restablecido de su enfermedad el alférez de Ingenieros don Juan Díaz-Llanos, apreciable amigo nuestro.

Asimismo ha mejorado de su

reciente indisposición, el presidente de la Mancomunidad Interinsular y distinguido amigo nuestro don Fernando Salazar.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa de don Norberto Minguéz.

También ha dado a luz una niña la señora esposa de don Mauricio González Pérez.

BODAS

Se ha celebrado en esta capital el enlace matrimonial de la señorita Felisa del Carmen Marrero, con don Francisco Suárez.

En esta capital ha contraído matrimonio con la señorita Pilar Riuño, el joven don Arturo Navarro.

A las nuevas parejas les deseamos todo género de felicidades.

MILITARES

Han sido ascendidos a alféreces las brigadas de la Batería motorizada de La Laguna, don Rafael Pastor y don Aurelio Bustamante Rincón.

MADRINAS DE GUERRA

Desean madrina de guerra los cabos Rafael Díaz Barreda, Manuel Hernández Perlomo y soldado Manuel Padrón García, que se hallan en el Destacamento de Arico.

También solicitan madrina de guerra Tomás Torregrosa Torres, Sebastián Rodríguez Hernández, Tomás Ramón Pérez y José Robledo Páez, que están en La Agüera.

NECROLOGÍA

Inesperadamente ha dejado de existir en la villa de Güímar la señora doña Encarnación Martín y Martín.

Su sepelio, verificado en la tarde del sábado, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A sus familiares los enviamos nuestro más sentido pésame.

EN SAN FRANCISCO

Bendición de la Bandera de la Juventud Católica Femenina

El domingo último, a las diez de la mañana, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Francisco, el acto de bendecir la bandera de la Juventud Católica Femenina.

Asistieron diversas autoridades civiles y militares, así como las representaciones de la Acción Católica, Unión Diocesana y de la J. C. F. de La Laguna.

La bandera fué bendecida por el párroco don Juan Batista, actuando de madrina la presidenta de la Unión Diocesana de J. C. F. señorita Petra Hernández Oliva, y de madrina honoraria doña Magdalena Brier de Benítez de Lugo.

Seguidamente dirigió la palabra el R. P. Serafín del Río, pronunciando una elocuente plática.

REPARTO DE CANASTILLAS

A las cuatro de la tarde del domingo se celebró en el Guimerá el reparto de canastillas que las Hijas de María habían confeccionado para obsequiar a los niños recién nacidos en el actual mes de diciembre, efectuándose asimismo el sorteo de manteles en pro de la Aviación, siendo premiados los números 3.636, 3.605 y 1.121.

Las personas que posean estos números pueden pasar a recoger los manteles en casa de la presidenta de la Juventud Católica Femenina de San Francisco, señorita M. Calzadilla, José Murphy, 5.

Taller Patriótico de Tenerife

EL "MIÉRCOLES DE MODA" EN EL CINE NUMANCIA, A BENEFICIO DEL TALLER PATRIÓTICO

En la función de mañana, "Miércoles de Moda", que se ha de celebrar en el Cine Numancia, a las siete de la tarde, figura el siguiente atractivo programa:

La magnífica película de la Casa Cifesa "Aguá en el suelo".

Fin de Fiesta en exaltación a Asturias.

1.—"Giralduña y Danza del Panadero" y "En toda la Quintana", R. Benedito. Por el tenor Antonio de la Rosa, acompañado al piano por la señora Victoria Carvajal.

2.—"Asturias en el camino", del poeta local don Francisco Izquierdo, recitada por don Juan Antonio Torres.

3.—La Vida breve. Falla. Por la pianista señorita Victoria Carvajal.

4.—"Día de Fiesta y el Manzano", R. Benedito. Por los coros de la Escuela de Arte.

Los servicios de Taquilla y portoría estarán a cargo de las operarias del Taller Patriótico.

En el intermedio se rifará una preciosa muñeca vestida de asturiana, regalada por la señora doña Hermógenes González de Guisado. Las localidades estarán a la venta en el local del Taller Patriótico, sito en el Oficio Mercantil, Plaza de la Constitución, hasta la una de la tarde de mañana, día 30.—LA COMISION.

Mañana, día 30, a las cuatro de la tarde, se inaugurará en el salón del Oficio Mercantil, una interesante Exposición de Muñecas Artísticas, confeccionadas por la señora doña Hermógenes González de Guisado, a beneficio del Taller Patriótico de Tenerife.

Allí veremos representadas nuestras siete islas, Mme. du Barry, Luis XV y María Antonieta, junto a la Hermana San Sulpicio, una pareja de viejos campesinos tinerfeños y una linda portuguesa, amén de todas las regiones españolas e innumerables tipos antiguos y modernos.

Al acto de la inauguración serán invitadas las autoridades militares y civiles, quedando en seguida abierta la Exposición al público, que tendrá ocasión de admirar un verdadero alarde de arte.—LA COMISION.

Junta Provincial de Economía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CIRCULAR

Reunida la Ponencia correspondiente, acordó tasar los artículos que a continuación se detallan:

Carburo, bidón de 50 kilos, 39'25 pesetas. Kilo al detal, 1'05.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de diciembre de 1936.—El jefe de la Sección-secretario de la Junta, Carlos Reyes y G. de Mesa.

QUADRONAL



Y NADA MÁS QUE

QUADRONAL

CONTRA TODO DOLOR

ASTA A.G. ALEMANIA

El tradicional festival de Reyes organizado por el Asilo Victoria

El próximo día 6 de enero, festividad de Reyes, se celebrará en el teatro Guimerá la tradicional fiesta organizada por la Junta de Damas del Asilo Victoria, preparándose un atrayente programa, que oportunamente se dará a conocer.

La presidenta de la Junta de Damas, doña Aurea Díaz Flores, viene trabajando con un gran entusiasmo en la preparación del festival, ayudada por activas y entusiastas colaboradoras.

El festival de Reyes tiene este año el aliciente de ser benéfico para un nuevo fin, que se ejecuta en el Asilo. Este está en periodo de reformas y ampliaciones, y lo que se recaude en dicho festival pasará a engrosar los gastos que se vienen formando.

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, Teléfono 8-7-4.

Donativos para la medalla de la señora del general Franco

OROTAVA

Continuación de la lista de donantes:

Doña Antonia González de Herreros, doña Dolores Perera de Vivas, don Luis Benítez de Lugo, don Augusto Méndez y Salazar, doña Carmen Regidor viuda de Peña, doña Dolores Guerra de Fuentes, doña Juana Estévez viuda de Rodríguez, doña Matilde Bethencourt, doña Nieves Lugo de Martín, doña Josefina Lugo viuda de Cúller, señorita María Luisa Reyes, señorita Luisa Cúller y Lugo, señorita Consolanza de Ponte, señorita Andrea Oliva García, señorita Candelaria Pérez, doña Luisa Hernández González, doña Herminia de Ponte de Hernández, doña Adelfa Farinós, doña Julia Llarrea, doña Mercedes Ortiguera de Murillo, don José de Ponte y Lugo, doña María Hernández de González, doña Victoria Cabo de Martín, doña Pilar Sánchez de Pallés, doña Francisca González de Oliva, doña Irene Jiménez de Méndez, doña Cándida Rodríguez de Sánchez, doña Soledad Salvador de Molina, doña Adoración Toledo de Castillo, doña Elisida Hernández de Pérez, doña Dolores Escobal de Hernández, doña Felisa Martín de Guerra, doña Isabel Fuentes de Sechado, doña Mercedes Salas de Rodríguez, doña Soledad Vogüés de Estévez, doña Soledad Pérez de Raposo, doña Candelaria Penedo de Cortés, doña Rafaela Padrón, doña Angela Álvarez, doña Magdalena Pérez, doña Concepción Delgado, doña Sebastiana, doña Carmen Domínguez, doña María Oramas, doña Eufemia Delgado, doña Enriqueta Suárez, doña Carmen Mesa de H.

(Concluirá)

Santoral y Cultos

SANTORAL

Santos de mañana.—Tomás, ob. y mr.; David, prof.; Trófilo, Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Primiano, Liboso, Saturnino, Crescente, Segundo, Honorato y Crescencio, mrs. y Marcelo, ab.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Miércoles 30.—Misas rezadas a las seis y media y ocho.

Misacantada a las siete y media, por don Antonio Rodríguez, (en paz descansa), a la Virgen del Rosario.

Misa rezada a las ocho y media, por don Juan Varona (en paz descansa). Aniversario.

A las seis de la tarde, continúa el Octavario del Niño Jesús como los días anteriores.

"Los defensores de Oviedo"

Frecuentemente, en la prensa española aparecen informaciones sobre la defensa de Oviedo en la que se contienen errores de importancia. Uno de ellos es el relativo a la clasificación y número de sus defensores, y así, por ejemplo, en una información publicada en el "Diario de León", del día 20 del pasado noviembre, titulada "La epopeya de Oviedo", se dice que esta ciudad tenía para su defensa 4 mil soldados, "que se contaban de este modo: 1.200 de tropa, 2.000 milicianos que organizó el diputado a Cortes Fernández Ladrera, 200 guardias de Asalto y 600 guardias civiles".

En realidad, el número de defensores de Oviedo no llegó, en el PRIMER MES de asedio, al indicado en la transcrita información, alcanzando solamente el de 3.670 clasificados del modo siguiente: Guardias de Asalto, 341; Grupo de Artillería, 234; Intendencia, 26; Guardia civil, 1.665; Regimiento de Millán, 895; Estado Mayor, 23; Unidad Militar, 19; Carabineros, 22; Movilizados de Intendencia, 33; Sección Topográfica, 15; Parque Central Automóviles, 35; Parque Divisionario número 7, 10; Falange Española, 856.

Hay que hacer constar que en el grupo de la Falange se comprendían unos 160 paisanos movilizados que no pertenecían realmente a tal organización, pero que figuraban en ella a los efectos de socorros en metálico, tabaco, etc. Estos datos están obtenidos de notas publicadas por la Delegación de Orden Público en la prensa ovetense del día 11 de agosto, fecha en la que, precisamente, comenzaron a organizarse nuevas milicias voluntarias designadas a servicio de segunda línea, publicándose el día 12 la siguiente nota oficial: "Para cooperar a la defensa de la población, relevando de este servicio a las fuerzas combatientes. La Junta que ha sido designada para este cometido por el Coronel señor Aranda, ha establecido sus oficinas en la estación del Vasco Asturiano, donde deben acudir rápidamente a alistarse cuantos deseen cooperar a desterrar para siempre al marxismo del suelo de Asturias.—El Comandante-delegado, José María Fernández Ladrera. Oviedo, 11 de agosto de 1936.—Autorizada su publicación.—El teniente coronel jefe de E. M., A. Ortega".

Comité Provincial de la Cruz Roja

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se pone en conocimiento de todas las señoras y señores asociados que pertenecen a este Comité que para cumplimentar instrucciones del Inspector general de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española en Burgos, deben pasar por la Secretaría de esta Institución, sita en la calle San Lucas número 46, con sus correspondientes carnets, al objeto de canjearlos con arreglo a las nuevas instrucciones.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de diciembre de 1936.—El presidente-delegado, Luis G. Landeró Ballester.

Vida marítima

EL "PORT WYNDHAM"

En el día de ayer llegó a nuestro puerto el hermoso buque de bandera inglesa "Port Wyndham", que llegó procedente del Puerto de Anckland.

El "Port Wyndham", que tiene un porte de 8.580 toneladas brutas, salió despachado por sus consignatarios Tenerife Coaling para Londres.

EL "MILWAUKEE"

Se anuncia para hoy la llegada a nuestro puerto del hermoso trasatlántico alemán "Milwaukee", que procede de Hamburgo y otros puertos, conduciendo en tránsito cuatrocientos turistas, que marcharán de excursión al interior de la isla.

EL "COLUMBUS"

En las primeras horas de mañana atracará al dique Sur de este puerto el trasatlántico de bandera alemana "Columbus".

En viaje de placer trae a su bordo 600 turistas, los que en su mayoría se trasladarán al Valle de la Orotava.

El "Columbus" procede de Bremen y escalas, y mañana, miércoles, a las seis de la tarde, seguirá viaje para la Madera, Cowes y Bremen.

¡ ATENCION !

Señoras, ¿quieren recuperar la tersura del rostro por mediación de una limpieza de cutis, y ver cerrados sus poros y limpia su piel de toximas, barros, manchas y arrugas?

Véase con la señorita del Castillo, Hotel Olsen, los lunes, jueves y sábados, de 10 de la mañana a una, y de 3 a 6 de la tarde. Santa Cruz de Tenerife.

Tenerife Golf Club

(EL PEÑON. — TENERIFE)

Por la presente convocatoria se cita a los señores socios propietarios de este Club a la Junta General reglamentaria que tendrá lugar el próximo miércoles, 30 del actual, a las seis de la tarde, en el local del Oficio Mercantil, de esta capital, calle de San Francisco número 15, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la anterior.
 - 2.—Lectura de la Memoria reglamentaria y aprobación de cuentas.
 - 3.—Elección de los señores socios que han de formar la nueva Junta de Gobierno.
 - 4.—Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios.
- El Peñon (Tenerife), 23 de diciembre de 1936.—El secretario, C. L. GARCIA SANJUAN; visto bueno: el presidente accidental GONZALEZ VERNETTA.

SE ALQUILA

LA ACCESORIA DE LA PLANTA BAJA DEL CASINO DE TENERIFE QUE HACE ESQUINA A LAS CALLES DE LA MARINA Y BETHENCOURT ALFONSO, EN LA QUE SE HALLA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORAÑO BENTEZ.—RAZON, EN CONSERJERIA.

La función del domingo en el teatro Guimerá

Un éxito constituyó el festival celebrado en la tarde del domingo en el teatro Guimerá, a beneficio de las tropas tinerfeñas que luchan en el frente y organizado por el Grupo Protector del Soldado.

Comenzó la velada con la representación de la comedia de los hermanos Quintero "Secreto de confesión", destacándose Mariuja Ferrer y Juan A. Torres Romero.

El notable concertista de guitarra, Ignacio Rodríguez, estuvo acertadísimo al interpretar con maestría "Berceuse", de Schuman.

También Ramiro Arny estuvo afortunado al cantar "Andalucía", siendo aplaudidísimo.

El último número de la primera parte fué el recitado de una bella poesía, original del culto poeta don Francisco Izquierdo, por Juan A. Romero Torres.

Este fué aplaudido por su gran estilo, y el señor Izquierdo, felicísimo.

En la segunda parte hicieron su presentación los aplaudidos ilusionistas "Daroca" y "Nimar", consiguiendo entretener al auditorio. Seguidamente obtuvo otro triunfo el ventrílocuo Marrero, haciendo reír al público con la presentación de sus muñecos automáticos, trabajo muy artístico y de mucho valor.

Como remate de la velada, el Magistral de La Laguna, don Heracleo Sánchez, pronunció un emocionante discurso, en que relampagueaban las imágenes y los conceptos.

Cuando España arde en llamas y todo el mundo está a punto de ser un incendio, dice, es natural que intentemos escuchar al porvenir. Esto no fué dado sino a los profetas; pero algo podemos siempre presentir. El corazón tiene intuiciones maravillosas, que la razón viene a confirmar. Uno y otros dicen que podemos estar seguros de la victoria. No es cosa de imaginación. Cuando hemos visto a Franco y a Quirpo de Llano quemar las naves y lanzarse a conquistar ciudades con un puñado de hombres, y a naciones poderosas que nos tienden la mano, podemos ya augurar el triunfo.

Se ha dicho que España es un país decadente. Pero ¿eso, qué importa? Mayor decadencia había en tiempos de Juan II y Enrique IV, y sin embargo, bastaron los Reyes Católicos, rodeados de unos cuantos hombres eminentes, para crear el Imperio español. Detrás vendrán los cesáres y la generación de hombres profligios que un Felipe II haría simbolizar, sin pretenderlo, en aquel ladrillo de oro que mandó colocar en la cúpula del Escorial. Pues así sucederá también en es-

Acción Ciudadana

Por la presente se cita a los afiliados de Acción Ciudadana que a continuación se expresan para que concurran al Gobierno civil, el día 2 de enero, a las ocho de la mañana, para acompañar a las señoras y señoritas del Taller Patriótico en la recolecta del Plato Unico, rogando la puntual asistencia:

Don Ricardo García Valle, don Eduardo Garabito, don Bernardo Ascanio, don Arcio Hernández Lebrún, don Miguel Díaz-Llanos, don José Clavijo González, don Joaquín Feria, don Julián Saenz, don Donato Albea, don Juan Oliver, don Jacobo Melo Camacho, don Antonio González Cabrera, don Sergio Suárez Deza, don Francisco la Rosa, don Francisco Menéndez, don Cleofaldo Molowny, don José Morales, don Níbel Encinoso, don Sebastián Zamorano, don Enrique López, don José Dorta Pérez, don Domingo Ojeda, don Julio González Espinosa, don Gustavo Branster, don Miguel Zerolo, don Carlos Claverie, don César Casariego, don Julio Fernández del Castillo, don Julio Arencibia, don Emilio Baudet, don Carlos La Roche, don José Ramírez, don Hernán Cortés, don Pedro Hernández, don Manuel Díaz Rufino, don Juan Melo Camacho, don Augusto Santaella, don Nicolás Rufino, don José Calzadilla, don José Hamilton, don Alfonso Pérez, don Enrique Molowny, don Agustín Alvarez, don Vicente Brunete, don Rogelio Varela, don Adolfo Pérez, don José Artengo, don Domingo Mora García, don Miguel Barreto, don Vicente Clavijo, don Carlos Esteban Uriza, don Rosendo García Ramos, don Manuel Martínez Cabrera, don José María Segovia, don Carmelo Mascareño.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de diciembre de 1936.—El Comandante Jefe, P. O., J. Riquelme.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

ta hora, en que las cinco flechas del escudo de Isabel la Católica se han echado a volar sobre el pecho de los falangistas, y que en España, de una manera tan generosa, se está inmolando para salvar una civilización que no podía perder, porque es obra de la Iglesia inmortal.

El orador, que había visto subrayados los períodos de su discurso con largas ovaciones, fué entusiásticamente aplaudido al finalizar el mismo.

Por el éxito de esta función felicitamos a sus organizadores, alentándolos para que prosigan realizando actos de esta naturaleza.

MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101.—TELEFONO NUM. 362
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Viveres y provisiones en general
Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres,
Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc., etc.
Suelas y demás materiales para el calzado

BARRANQUILLO, esquina a NORTE

Notas de la Comandancia

ORDEN GENERAL DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1936 RELATIVA A LA CONCENTRACION E INCORPORACION DE LOS RECLUTAS DEL CUPO DE FILA PERTENECIENTES AL SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DEL REEMPLAZO DE 1936 Y AGREGADOS A EL

Para cumplimentar lo ordenado en orden telegráfico de la Secretaría de Guerra del Estado Español, de 21 del actual, referente a concentración de los reclutas del año actual nacidos dentro del segundo y tercer trimestres del año correspondiente, S. E. ha dispuesto que además de las prescripciones de la citada orden telegráfica y del Reglamento de Reclutamientos, se practique lo siguiente:

ARTICULO 1.º DISTRIBUCION DE CONTINGENTE Y DESTINO A CUERPO

Se realizará ateniéndose a las cifras consignadas en los estados números 1 y 2; el primero correspondiente a los reclutas del Sahara, y el segundo a los de estas islas.

El número de reclutas que integran la totalidad del estado número 1, se formará con aquellos que en el sorteo verificado el día 27 del actual en las Cajas de Recluta núm. 59 y 60, obtuvieron los números más bajos. Las vacantes que entre ellos resulten por inutilidad u otras causas reglamentarias, quedarán sin cubrir.

Los reclutas destinados a los Destacamientos del Sahara, quedarán agregados a sus cuerpos respectivos hasta que se ordene su incorporación sucesiva, con arreglo a las vacantes que vayan ocurriendo en los respectivos destacamientos. Los de la Compañía Disciplinaria se agregarán: los de la Caja 59 al Regimiento Infantería Tenerife número 38, y los de la Caja 60, al Regimiento Infantería Canarias número 39, en cuyos cuerpos causarán alta a efectos administrativos, insucreción y prestación de servicios dentro del archipiélago, hasta que se ordene su embarque, que se dispondrá cuando regresen de ella algunos contingentes de reemplazos anteriores. Con el fin de evitar gastos innecesarios al Estado y facilitar la rapidez del servicio, los reclutas que en el estado número 1 se asignan al Regimiento de Infantería Tenerife número 38, para su destacamiento del Sahara, deben permanecer hasta su embarque en esta plaza.

Todos los voluntarios que se hallen sirviendo en Cuerpos de este territorio, a quienes les corresponda servir en el Sahara, continuarán en su Cuerpo, pasando a la agrupación correspondiente al destacamiento del mismo, en la que seguirán la suerte de los individuos de su reemplazo.

La Caja 59 destinará 50 de los reclutas que el estado número 2 asigna al Regimiento de Infantería Tenerife número 38 y Sección de Destinos de esta Comandancia, a la Agrupación para su destino a la Sección indicada, remitiendo a este Centro y al Cuerpo relación nominal de ellos.

Igual designación realizará la Caja 60 para diez reclutas de los que el referido estado número asigna al Regimiento de Infantería Canarias número 39 y Sección de Destinos de Las Palmas, remitiendo al Gobierno Militar de Las Palmas y al Cuerpo la relación correspondiente.

ARTICULO 2.º CONCENTRACION EN CAJA

Se efectuará en los días 2 al 6 de enero próximo.

Para este efecto los jefes de las Cajas prevendrán a los alcaldes respectivos los días que deben embarcar los reclutas residentes en las Islas Canarias.

Los jefes de Cuerpo y unidades de esta guarnición designarán una clase de los suyos para que desde las ocho horas, durante los días de la concentración, se encuentren en la Caja número 39 para hacerse cargo de los individuos que les sean destinados, con carácter provisio-

nal, a fin de que, una vez concentrados en Cajas, los reclutas no regresen a sus casas.

El gobernador militar de Las Palmas adoptará las mismas medidas por lo que se refiere a la Caja número 60 y Cuerpo de su guarnición, a iguales fines.

(Continuará.)

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día.—Comandante de la Comandancia General de Canarias don Rafael Lecuona Hardisson.

Imaginería.—Comandante del regimiento Infantería número 38, don Luis Miranda Núñez.

Hospital.—Infantería cuarto capitán.

Vigilancia.—Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Artillería.

Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

El general gobernador militar, ALONSO.

SECCION DONATIVOS ORO EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Resumen de lo recaudado hasta el día 23 de diciembre de 1936, en lingotes, monedas y joyas:

ISLA DE TENERIFE

Santa Cruz, 65 kilogramos, 51'45 gramos; La Laguna, 15 kilogramos, 549'12 gramos; La Orotava, 12 kilogramos, 83'59 gramos; Puerto de la Cruz, 2 kilogramos, 658'57 gramos; Garachico, 2 kilogramos, 601'73 gramos; Teod, 1 kilogramo, 641'61 gramos; Güimar, 1 kilogramo, 558'41 gramos; Realejo Alto, 1 kilogramo, 393'05 gramos; Tacoronto, 1 kilogramo, 270'53 gramos; Buenavista, 1 kilogramo, 073'15 gramos; San Miguel, 883'75 gramos; Los Silos, 808'53 gramos; Guía de Isora, 795'35; Arico el Nuevo, 679'95 La Matanza, 553'45; Granadilla, 509'45; Realejo Bajo, 468; Tegueste, 353'33; Tejina, 349'90; La Guancha, 349'45; Saual, 342'15; Santa Ursula, 341'60; San Juan de la Rambla, 330'05; Guamasá, 317'50; Cruz Santa, 315'20; Pedro Alvarez, 298'97; Arafo, 273'55; Arona, 270'90; Valle Guerra, 226'45; Adeje, 175'83; Punta Hidalgo, 154'90; Las Vegas (Teod), 139'60; La Victoria de Acentejo, 139'25; Candelaria e Igueste, 90'25; Los Batanes (La Laguna), 80'20; Arico y la Cisnera, 74'63; Taganana, 70'68; Portezuelo (Tegueste), 65'39; Tanque, 56'60; Hoya Grande (Adeje), 53; El Socorro (Tegueste), 45'15; Bajamar, 29'75; Santa Bárbara (Teod), 24'65; Taucho (Tegueste), 23'55; Tuohodio (capital), 21'55; San Andrés, 10'60.

Total, 114 kilogramos, 594'14 gramos.

ISLA DE LA PALMA

Total 10 kilogramos, 904'00 gramos

ISLA DE LA GOMERA

Hermigua, 1 kilogramo 58'31 gramos; Vallehermoso, 973'61 gramos; San Sebastián, 772'95 gramos; Valle Gran Rey, 296'00; Agulo, 287'00; Playa Santiago, 154'70; Alajeró, 8'10.

Total, 3 kilogramos 550'67 gramos.

ISLA DEL HIERO

Total, 260'45 gramos.

Total general, 129 kilogramos 309'26 gramos.

Esta Comandancia General se complace en hacer constar que con motivo del llamamiento que ha hecho a los habitantes de esta provincia, para una nueva aportación en oro a la Suscripción Nacional, son muchas las personas que diariamente acuden a las oficinas encargadas de dichos donativos, sita en el Gobierno Militar, calle 25 de Julio número 1, piso bajo, haciendo una nueva entrega de monedas y joyas.

¡Españoles, acudid cuanto antes, aunque sea pequeño vuestro donativo, a engrosar la suscripción de oro para España y por España!

Santa Cruz de Tenerife, 23 de diciembre de 1936.—El Teniente de Intendencia delegado, C. L. García Sanjuán.

VITABANA ES DE FACILISIMA DIGESTIBILIDAD.

Nota de Falange Española

Falange Española de las JONS de Santa Cruz de Tenerife, expresa su agradecimiento a todos cuantos se han sentido patriotas y generosos y han enviado su obsequio para que el falangista y el soldado tengan un día de alegría recibiendo este regalo que les va desde su tierra.

El número de cajas-aguinaldo recibidas hasta el día de hoy alcanzan la cifra de 3.000. No obstante, sobrepasa a esta cifra el número de falangistas y soldados expedicionarios de esta provincia. Por lo tanto se insiste a fin de que las personas que aún no han enviado su obsequio se apresuren a hacerlo para que no quede ningún soldado ni camarada sin recibir una caja.

Queda invitado el público en general para visitar el conjunto de cajas que están expuestas en las Oficinas de Falange, calle de San Lucas, Santa Cruz de Tenerife, hasta el día del próximo embarque.

La primera escuadra expedicionaria de falangistas tinerfeños

Tenemos noticias directas de que la valiente escuadra de falangistas tinerfeños que salió a principios del movimiento para los frentes de batalla y que se encuentra incorporada a una bandera de operaciones que salió de Cáceres, acaba de abandonar el frente de Aranjuez y se encuentra en Carabanchel Bajo asociada a las invictas fuerzas nacionalistas que cercan a Madrid y en unión de las cuales tan brillante y heroica actuación tuvieron cuando la toma de la Imperial Toledo.

Desempeñamos verdaderos días de gloria y mucha suerte a los bravos muchachos que la integran y redactamos estas líneas para conocimiento de familiares y amigos

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ
MÉDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Castillo, 70.—Teléfono 1370

Farmacias de guardia

Hoy, martes, prestarán servicio de guardia las farmacias de don Miguel A. Trujillo, sitas en la calle de la Rosa, esquina a la de La Luna y en la calle del Castillo, respectivamente.

Después de las diez de la noche solamente prestará este servicio la primera de las farmacias citadas.

Movimiento de población

NACIMIENTOS
Juan Andana del Valle, Andrés Betanzos Santos, José Betanzos Santos, Isidro de la Cruz Alvarez, Matilde Olivero Cabrera, Martín Pasturiza Maldonado, Remedios Botas Alvarez y Rosa Alonso Elvira.

MATRIMONIOS
Francisco Miguel Rancel Martín, de Adeje, 26 años, soltero, con Eusebio Santiago y Silveria, de esta capital, 23 años, soltera.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO
Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Enfermedades de la infancia.
Medicina general. Rayos X.
HA TRASLADO SU CONSULTA A SANTA CRUZ, CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, 7. TELEFONO. 61
Horas de consulta, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Instrucción Pública

SOBRE LA PROVISION DE ESCUELAS

Como aclaración al sueto publicado en nuestra anterior edición, relacionado con la provisión de escuelas con carácter interino y en el cual se manifestaba, que aquellas escuelas de varones que no fuesen adjudicadas por no haber las solicitudes de maestros suficientes para llenar todas las plazas vacantes, hemos de manifestar que, según nos comunica el Jefe de la Sección Administrativa de Enseñanza, tan pronto sean colocados los que actualmente lo han solicitado, se anunciará una nueva convocatoria para aquellas escuelas de maestros que no hayan sido adjudicadas, pudiendo ser solicitadas por maestras.

Maquinaria para Construcciones

Se alquilan hormigoneras a motor, con o sin elevador, compresores de motor a gas oil y camiones volquetes automáticos.

Sindicato Español Universitario

Se ruega a todos los simpatizantes y adheridos al S. E. U. (Sindicato Español Universitario), concurrir a la reunión que tendrá lugar en la Jefatura de Prensa y Propaganda de Falange Española de las J. O. N. S. en la calle de San Lucas el próximo miércoles, día 30, a las seis de la tarde.

Sucesos

NIÑA GRAVEMENTE HERIDA
En la mañana del domingo sufrió un accidente fortuito en su domicilio la niña de dos años de edad, Manuela Rodríguez.

En la Casa de Socorro, donde fue conducida con toda urgencia por presentar una lesión al parecer de bastante importancia en el muslo izquierdo, fué asistida por el facultativo de guardia don José Delgado y practicante don José Ballesteros, de fractura del fémur izquierdo por su tercio medio, calificando su estado de pronóstico menos grave.

Dicha niña, una vez asistida, pasó a su domicilio, sito en la calle Isla de la Gomera, número 45.

Del hecho se dió parte al Juzgado de Instrucción.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

RECAUDACION DE CEDULAS PERSONALES

ANUNCIO

Se hace saber a los señores contribuyentes por el impuesto de cédulas personales, que con la mayor diligencia y pulcritud deben devolver a los respectivos agentes, debidamente formadas por el cabeza de familia, las hojas declaratorias del impuesto para 1937, advirtiéndoseles del perjuicio que les puede deparar al quedar clasificados en igual forma que el año anterior, caso de haber cambiado los elementos y circunstancias contributivas.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de diciembre de 1936.—El Gstor., F. Bethencourt.

FIRGAS
LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)
DEPOSITO:
Candelaria, 19
Teléfono, 1145

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Rosario Arteaga, de 11 años, domiciliada en la calle Cruz Verde, número 19, de herida incisa en el antebrazo y erosiones en la pierna derecha; leve.

Angel Rodríguez, de 14 años, domiciliado en el Becerril, de herida punzante en la cara plantar del pie derecho; leve.

Manuel Alvarez, de 13 años, domiciliado en la calle de Lima, número 24, de herida incisa en la región superciliar; leve.

Antonio León, de 10 años, domiciliado en la calle Salamanca, número 4, de herida producida por mordedura de perro en la región lumbar; leve.

Luisa García Pérez, de 7 años, domiciliada en la calle de Santa Isabel, de erosiones y contusiones en ambas piernas; leve.

Ana Alemán Marrero, de 80 años domiciliada en Salamanca Chica, de intensa contusión en la pierna y rodilla izquierda; leve.

Rodolfo Coello, de 7 años, domiciliado en la calle de San Martín, número 54, de herida contusa en la región superciliar derecha; leve.

Administración Municipal

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. SECCION SEGUNDA. HACIENDA

ANUNCIO

Formado el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio de 1937, aprobado por la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión del día 21 del actual, se expone de manifiesto al público en la Sección segunda de la Secretaría por espacio de ocho días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en el artículo quinto del vigente Reglamento de Hacienda Municipal, durante cuyo plazo y en los ocho días hábiles siguientes, podrá todo habitante del término formular respecto al mismo, ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones u observaciones que estime convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de diciembre de 1936.—El secretario, P. Magallón.—Visto bueno, el alcalde, Vaza.

HUESPEDES se admiten en casa peninsular, buena y abundante alimentación, mucha limpieza; hay ducha y cuarto de baño.—Pensión completa desde 4 pesetas. Calle del Castillo núm. 15, segundo. Sr. Fresno. Casa de las Tres Máscaras.

GOBIERNO CIVIL

ACLARACIONES AL BANDO EL DIA DEL PLATO UNICO

Todos los habituales expendidores de bebidas en la provincia, cafés, bares, cervecerías, tabernas, etc. deberán proveerse, para su despacho en el Día del Plato Unico, de los corrientes tiques, recomendando adquirir sobradamente de ellos, pues se sancionará todo fraude que se descubra de despachos hechos sin los mismos.

Por cada consumación desde 10 a 50 céntimos se cobrará al consumidor un aumento de 5 céntimos, para lo cual deberá entregarse al

mismo el tique correspondiente. Los tiques se adjuntarán en los platos del servicio.

Desde 50 céntimos en adelante, la proporción será igual al 10 por 100 o fracción.

Los tiques en esta capital se comprarán en las oficinas de este Gobierno civil, los días anteriores a los del Plato Unico. En los pueblos deberán proveerse de los mismos en los respectivos Ayuntamientos.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de diciembre de 1936.—El gobernador civil, JULIO FUENTES SERRANO.

Caja de Crédito Agrícola de Tenerife

A los efectos del artículo 38 de los Estatutos, se convoca a los señores partícipes para la celebración de Junta general ordinaria, que habrá de efectuarse el próximo jueves, día 31 del actual, a la hora de las 15 (tres de la tarde), en el domicilio social, sito en esta Villa de la Orotava, calle de 14 de Abril número 3, con arreglo a lo que se consigna en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º—Lectura del acta anterior.
- 2.º—Nombramiento de la Comisión que ha de examinar y calificar las cuentas del actual ejercicio.
- 3.º—Manifestaciones de los señores partícipes.

Orotava, 26 de diciembre de 1936.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Aguinaldo del soldado

Total recaudado por Acción Ciudadana en la provincia de Tenerife, 74.000 pesetas.

DISTRIBUCION

- Fuerzas expedicionarias Regimiento Infantería de Tenerife, 21 mil 0'50 pesetas.
 - Fuerzas expedicionarias Grupo Artillería Tenerife, 4.250 pesetas.
 - Fuerzas expedicionarias Grupo Ingenieros Tenerife, 5.250 pesetas.
 - Fuerzas expedicionarias Comandancia Intendencia Tenerife, 4.250 pesetas.
 - Fuerzas expedicionarias Comandancia Sanidad Militar, 4.250 pesetas.
 - Fuerzas expedicionarias Falange Española Tenerife, 34.950 pesetas.
 - Total, 74.000 pesetas.
- Cantidades que se han remitido telegráficamente por mediación del Banco de España a los respectivos jefes.

Retiro mensual de Acción Católica

Se pone en conocimiento de todas las asociadas de A. C. F. que el jueves, día 31, se tendrá el retiro tradicional de fin de año con los dos actos de costumbre en los retiros mensuales: "meditación" por la mañana y "acto eucarístico" por la tarde.

Para hacerlo más adaptable a las condiciones de la marcha parroquial se ha creído conveniente volver a celebrar el acto de la mañana o sea la meditación a las diez, en vez de las ocho como se ha hecho en los últimos meses.

Las reuniones siguen celebrándose en el orden acostumbrado; los dos centros parroquiales acuden a San Francisco al acto de la mañana y a la Concepción por la tarde.

VITABANA

CONSERVA INTEGUMENTO RO, LECHE, CACAO Y DEMAS PRODUCTOS VEGETALES QUE LA COMPONEN.

EN EL PUERTO DE LA CRUZ

Próxima función

Se anuncia para fecha próxima la representación de la magna obra de Arnieches, música del maestro Serrano, "Noche de Reyes", interpretada por un grupo de entusiastas jóvenes y distinguidas señoritas de esta población.

Los ensayos se vienen celebrando desde hace días y a juzgar por los mismos, el estreno ha de constituir un completo éxito.

Lo que se recaude en este festival pasará a engrosar la suscripción destinada al Ejército.

En el programa de esta función se pondrá también la comedia titulada "En capilla", de Antonio R. Martín.

CALIDAD



LA REINA DE LAS PORTATILES

PIDA USTED UNA DEMOSTRACION SIN COMPROMISO A. ENRIQUE SIEMENS
Puerta Canseco, 55. — Santa Cruz de Tenerife

Antirreumáticos RENEDO

Fraxinol Y Ulmarena

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Precio de tratamiento completo: Ptas. 10

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor, Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo número 28, Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

CLASES DE INGLES.—Profesora inglesa. Método muy moderno, rápido y sencillo. Traducciones HO-Tel OROTAVA. Teléfono 93.

TAQUIGRAFO.—Se necesita para trabajo después de las seis de la tarde. Escribir peticiones CIFESA, Marina, 16.

F. Reig Valentín
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 3 A 5
Castillo, 62. Teléfono 887.

¡El sustitutivo del café que el mundo buscaba!

MUSORO

OBTENIDO DEL PLATANO MADURO PURO, CON PATENTE Y MARCA DEPOSITADAS. HACE EXQUISITO EL SABOR DE LA LECHE, AUMENTA SU RIQUEZA ALIMENTICIA Y LA HACE TOTALMENTE DIGESTIBLE.—RINDE MAS QUE EL CAFE Y CUESTA LA MITAD.—BASTA UNA CUCHARADA PEQUENA PARA OBTENER UNA TAZA.

EL CONSUMO DE

MUSORO

FAVORECE LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIA CANARIAS Y EVITA LA EXPORTACION DE DINERO.

TOMADO CON LECHE SUPERA AL MEJOR CAFE. — PRUEBELO. DE VENTA: BOMBONERIA NIVARIA.—VALENTIN SANZ, NUM. 5.

PRODUCTOS PARA EL CABELLO

Lucky-Tiger

Caballeros y señoras: pedid los productos de belleza y para el cabello LUCKY-TIGER. El mejor producto americano para el cabello.

De venta RAYMUNDO RIEU y JOSE SUAREZ CABRERA, en La Laguna.

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media 59

Se admiten esuelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2,50 Pesetas. FICHA al trimestre, 6,00 Pesetas
Extranjero un año. PAGO ADELANTADO

Los periódicos alemanes critican las maniobras expuestas por la Prensa extranjera sobre la supuestas discusiones políticas en Alemania

LA COOPERACION FRANCO-BRITANICA

Paris, 28.—En un mitin celebrado por el partido radical-socialista francés en Rouen, hizo resaltar el diputado del mencionado partido y secretario en la Cámara de la Comisión de Relaciones Exteriores, Mistrler, el valor de la cooperación franco-británica.

Diariamente va aumentando el sentimiento amistoso de las relaciones franco-británicas desde que la guerra civil española va repercutiendo en las relaciones internacionales. El orador expresó además su satisfacción por el aumento de alianzas amistosas alrededor de Francia y por los recientes viajes diplomáticos y las reuniones que mejoraron notablemente las relaciones con Polonia y Rumania.

SOBRE SUPUESTAS DISCUSIONES POLITICAS ALEMANAS

Berlin, 28.—El diario "12 Uhr Blatt" desmiente categóricamente los rumores infundados y tendenciosos de la Prensa extranjera con referencia a supuestas importantes y secretas discusiones políticas en Alemania durante las pasadas fiestas de Navidad, y añade: "En Alemania reina actualmente completa tranquilidad política. El Führer celebró las fiestas tomando unas vacaciones de reposo. Ninguno de sus colaboradores, ni Goering, ni Neurath, ni Raeder, ni Frisch, ni Schacht han estado en Berchtesgaden durante Navidad. Una llamada telefónica hubiera aclarado la verdad de cuanto decían los periódicos, que solo han sido el ins-

trumento para verter reportajes falsos y todos ellos pudieran haberse ahorrado los gastos de los telegramas a Berlín y los viajes a Berchtesgaden. Pero, contrario a las costumbres periodísticas, las informaciones fueron publicadas sin reparo de ninguna clase, sin cerciorarse antes de la verdad."

El periódico sigue diciendo y preguntando: "Los círculos oficiales deben averiguar lo que está detrás de estas invenciones. En este caso la cuestión fué aumentada con toda la fuerza. ¿Qué círculos son los que, por medio de estas maniobras de corte vista, quieren introducir inseguridad en la vida política europea? ¿Creen acaso los políticos de fuera de las fronteras alemanas que esta agitación contribuye a la obra de un entendimiento pacífico?"

El diario "B. Z. am Mittag" denuncia a "los inventores de noticias extranjeras que malévola mente fabrican acontecimientos trascendentales que se desarrollarán entre Navidad y Año Nuevo", y continúa diciendo: "Estos caballeros están grandemente equivocados. Durante los últimos cinco años, desde que disfrutamos de la política previsor nacional-socialista, con referencia a las relaciones exteriores no hemos tenido ni una sola crisis de Navidad y sería conveniente a los agitadores que viven fuera de Alemania tuvieran en cuenta que viven exactamente cinco años atrasados."

También este diario pregunta qué es lo que puede encontrarse tras estas informaciones.

En Barcelona se celebra una reunión política, tratándose de abandonar la lucha en Madrid

LA SITUACION ANARQUICA ENTRE LOS VASCOS ROJOS

Radio Lisboa, 28.—Los anarquistas españoles reclutaron 1.200 jóvenes menores de 18 años que estaban recibiendo la instrucción militar en Bilbao. Estos jóvenes se encuentran encuadrados por grupos de aventureras que habitualmente se hallan embriagadas ejerciendo sobre ellas los mayores castigos y vejámenes. En Santander las autoridades prohibieron la celebración de las fiestas de Navidad, amenazando con severos castigos a los que desobedecían esta orden.

REUNION DE LOS JEFES ROJOS EN BARCELONA

Radio Cádiz dice que se reunieron en Barcelona Indalecio Prieto y el Dr. Negrin, representante del Gobierno de Valencia, Azafia y Companys. La reunión tuvo gran trascendencia política, pues se trataron importantes asuntos y uno de ellos fué la situación crítica de Madrid.

Los medios autorizados afirman que Indalecio Prieto era de la opinión que debía abandonarse inmediatamente la lucha en Madrid, participando de idéntica opinión Negrin.

No se facilitó ninguna nota oficial de dicha reunión, lo cual motivó que el público que esperaba impacientemente hizo muestras de hostilidad contra los ministros. Indalecio Prieto, abordado por los periodistas, mostró un semblante contrariado, negándose a hacer declaraciones sobre los motivos de la reunión.

INTENSA ACTIVIDAD DE LA AVIACION NACIONAL Y DE ARTILLERIA

Radio Córdoba comunica que a consecuencia de la mejora del tiempo y de un cielo limpio la aviación nacionalista desarrolló gran actividad. Poco después de las cinco de la madrugada una escuadrilla de reconocimiento levantó el vuelo sobre Madrid. Escortados los aviones de bombardeo por numerosos cazas bombardearon intensamente concentraciones rojas durante varias horas. El bombardeo fué durísimo, habiendo sufrido los rojos elevadas bajas, así como considerables perjuicios materiales. Los milicianos presos de pavor

manifiestan que el resto de sus compañeros huyeron a la desbandada. Los pilotos observadores confirman que el pánico de los milicianos era enorme.

Las emisoras rojas, refiriéndose a este bombardeo acusan falsamente a los pilotos nacionalistas de intentar bombardear los hospitales y sanatorios de la capital, diciendo que no lo consiguieron debido a la acción de sus cazas, que rápidamente pusieron en fuga a los cazas nacionalistas. La verdad es que durante el bombardeo no surgió en el horizonte ni un solo avión rojo.

SE CAPTURA A LOS ROJOS NUMEROSO MATERIAL DE GUERRA

En las primeras horas del día hubo gran actividad en la artillería. Las fuerzas nacionalistas que

EL GOBIERNO ROJO DISUELVE LOS CUERPOS DE POLICIA

Valencia, 28.—La Gaceta publica un decreto disolviendo la Guardia Nacional Republicana, la de Seguridad y la Policía. Se formará un Consejo Nacional de Seguridad que se constituirá de la forma siguiente: Presidente y vicepresidente, dos representantes de la U. G. T. y dos de la C. N. T., un representante del Cuerpo de Seguridad elegido por votación entre los compañeros y un guardia elegido en la misma forma.

INTRANQUILIDAD EN BARCELONA POR LA ESCASEZ DE ALIMENTOS

Paris, 28.—Comunican de Barcelona que en los últimos días ha escaseado el pan, lo cual provocó gran intranquilidad en la población. Las autoridades atribuyen dicha escasez a la afluencia de fugitivos que hizo aumentar considerablemente la población.

Como sea que millares de mujeres acudieron al palacio de la Generalidad en demanda de pan, está se decidió a comprar cereales al Extranjero para asegurar en las

próximas semanas el abastecimiento de pan para la capital y resto de Cataluña.

LOS ACUERDOS ANGLO-ITALIANOS

Londres, 28.—La Agencia londinense informa desde Roma que los acuerdos italo-ingleses sobre el Mediterráneo comprenden estos cinco puntos:

Compromiso de mantener la paz. Promesa de respetar los intereses de ambos pueblos. Promesa de mantener libre acceso en el Mediterráneo. Promesa de un libre tráfico y no crear obstáculos en todos los mares. Promesa del mantenimiento del "statu quo" mediterráneo en cuanto a las posiciones militares, bases navales, esferas de influencia de ambos pueblos.

Los acuerdos privan toda base de los rumores que circularon respecto a las Baleares.

Como se sabe, estos últimos días se desmintió energicamente por Italia que el acuerdo condujese a un alineamiento político de Italia con Alemania.

Charla del general Queipo de Llano

Sevilla, 28.—En verdad que esta noche empiezo un poco tarde, y ustedes lo sentirán, porque tienen que aguantar esta tabarra, pero la verdadera razón de llegar tarde esta noche a la charla ha obedecido al acto celebrado aquí en Sevilla en honor del coronel Cascajo, al que conocen y admiran todos los cordobeses, pues por su valor verdaderamente heroico salvó a la población de Córdoba. Tenía muy pocos soldados y muchos marxistas y entre ellos a la compañía de guardias de Asalto.

Yo he de decir que, a pesar de haber ido a Córdoba muchas veces, en viaje de propaganda, nunca le había hablado del movimiento a Cascajo, pues conocía su corazón y caballerosidad, y sabía que cuando se le diera la voz de mando obedecería. Cuando el 18 de julio tuve la fortuna de dar la voz de mando para ir en contra del Gobierno marxista, llamé a Cascajo por telegrama diciéndole: hoy he declarado el Estado de Guerra en Sevilla, y espero cumpla con su deber declarándolo en Córdoba, a lo cual me preguntó: "es el general Queipo quien me habla?", y contestándole que sí, me dijo: "en el momento lo hago".

Este coronel es un modelo de caballerosidad, valor y heroísmo. No fué esto solo lo que hizo, sino que al ir al Gobierno civil para pedirle su rendición, y al presentarse en él un jefe, fué dicho jefe apresado por los guardias de Asalto y por

también, digo, formó parte de una columna la famosa, la risiblemente famosa brigada internacional, llegando a poca distancia de Teruel, pero los nuestros reaccionaron violentamente y pusimos al enemigo en vergonzosa fuga, dejando en nuestro poder cinco tanques ¡Y van 49! Dejaron cinco tanques, cada uno de los cuales constituyen una nueva barrera a los tiros de esa canalla marxista. Sobre los pechos de esos valientes aragoneses se quebran los puñales y navajas de esa baja canalla marxista. Se les han cogido varios prisioneros, algunos de los cuales son extranjeros y ellos han declarado que los hemos hecho más de 250 muertos, y mucho material guerrero les hemos capturado.

En el Sur hemos operado por dos frentes. En el frente de Ronda, hace días los cobardes marxistas efectuaron pequeñas agresiones y en donde los nuestros se han portado como unos bravos. Una columna al mando del coronel Siepe (?) salió a combatirlos hacia el monte del Romeral, dejando en nuestro poder 20 merutos, prisioneros, aparte de muchos que huyeron y además 12 fusiles.

En el día de hoy, y después de la noche transcurrida en grandes lluvias, no fué obstáculo para que el enemigo volviera a atacar a las 9 de la mañana el pueblo de (no fué posible captarlo), y el teniente coronel Rondón, jefe de los Requetés de Sevilla y jefe de la columna, mandó un movimiento envolvente, y con habilidad fueron cercados, habiéndoseles causado 60 muertos. Contribuyó a la brillantez y éxito de la operación los escuadrones de Caballería de Regulares, haciéndole al enemigo, como digo, muchas bajas. Creo que esto es motivo para estar satisfecho.

Y ahora, señores, voy a permitirle leerles una carta que les dejaré perplejos; esta carta que he recibido hoy me ha dejado burulato, y voy a leerles, sin decir antes de quien es. Dice así: "Excmo. señor don Gonzalo Queipo de Llano. Muy señor mío: Seguramente le sorprenderá esta carta, después de tantas veces como me ha maltratado de palabra. Las mujeres tenemos a los hombres que nos castigan (castigador que soy), y yo, que con sus ofensas creía lo odiaba, he notado que siento por usted una gran simpatía. No será difícil que le haga una visita cuando menos se lo espere. Su espíritu caballeroso me hace crearle mayor afecto. Le saluda atentamente, su afectísima s. s. Dolores Ibarruri, alias "La Pasionaria". ¿Les produce a ustedes risa?, es algo verdaderamente para asombrarse. Si se presenta en Sevilla, ¿qué hago yo? Dejemos el asunto. Debe ser alguna genialidad, pero lamenta que crea he tratado de molestarla. Ella tiene todos mis respetos; ahora que, algunas veces, al tener que nombrar algún personaje marxista, me acuerdo de ella.

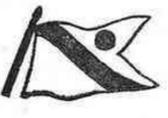
Otro motivo de mi satisfacción es el parte de guerra rojo, el cual parece es un acto de contricción verdadero. Verdaderamente me satisfizo. Están arrepentidos de engañar a los milicianos; pues el otro día, por engañarlos, entraron en Villa del Río con el puño en alto y cantando el U. H. P., pero nuestros soldados les dieron por pelo. Pues bien, dicen que "prometen en lo sucesivo no volver a decir mentiras, y que el parte oficial rojo será fiel reflejo de la verdad". ¿Será posible que esa gente haya cambiado de tal manera, que denuncian

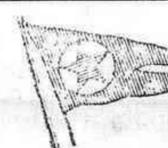
Cabildo Insular

PERSONAL DE TELEFONOS
Ha sido nombrado don José Obal para el destino de encargado de la Estación telefónica secundaria de Los Blanquitos (Granadilla).
Para cubrir la vacante existente en la Estación de Arico, ha sido designada la telefonista de segunda excedente, doña Patrocinio Yanes Cabrerá.

LA SENORA
Doña María Cristina Hernández Oramas de Ruiz
QUE FALLECIO EN SAN JUAN DE LA RAMBLA EL DIA 25 DEL ACTUAL, A LOS 25 AÑOS, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Su viudo, don Antonio Ruiz Cedrés; su hija, Cristina; sus padres, don José Hernández Bautista y doña Angelina Oramas de Torres; su hermano, don Roberto; sus padres políticos, don Antonio Ruiz Borges y doña Teresa Cedrés Nóbrega; abuelos, tíos, hermanos políticos, primos y demás parientes;
Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a las misas que en su sufragio se celebrarán en la parroquia de San Juan de la Rambla, a las ocho y media de la mañana del día 30 del actual (miércoles); por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
San Juan de la Rambla, 29 de diciembre de 1936.

al alma del comunismo, la mentira, principal arma con que cuentan, y convertirse en caballeros veraces? ¡Yo me quedo atónito! "Hasta ahora—dicen—hemos procurado ocultar la verdad para no hacer decaer la moral de los milicianos, pero ese canalla de generalote de Queipo nos está poniendo en ridículo, y es necesario que todo el mundo sepa la verdad". De modo que cuando dicen esta afirmación tan rotunda es que efectivamente vamos por buen camino. El miedo es libre, y cada uno es libre de sentirlo o no sentirlo. Por esa disposición que sienten los milicianos rojos, es por lo que pensaron formar la brigada internacional, buscando a todos los

 **Freed Olsen Line**
Línea de vapores fruteros
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE
SALIDAS PARA LONDRES Día 30.—Vapor BAJAMAR

 **BLUE STAR LINE**
Los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.
PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES
31 diciembre.—NORMAN STAR (C), para Londres directo.
PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR
31 diciembre.—SULTAN STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
"P" indica vapor de pasaje. "C" indica vapor de carga.
(Las fechas que se citan están sujetas a alteración, sin previo aviso).
Para informes, HAMILTON Y CIA.—APARTADO.—102. SANTA CRUZ DE TENERIFE.—TELEGRAMAS HAMILTON. TENERIFE.

 **aceite "UCA" EXTRA-VIRGEN**
Refinado, sinacidez. De finísimo paladar para guisos y salsas.
LATAS LLENAS DE 4 KILOS
Agente: A. Hardisson y Baudet
Apartado, 88; Teléfono 31-

¿Sabe usted lo que representa cocinar con Cok?
UN GASTO DE 5 A 10 PESTAS AL MES,
Es decir: un ahorro de 20 a 40 pesetas
SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO.
RECUERDEN QUE:
EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO.
NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA, DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBSTANTE, SU PRECIO ACTUAL ES
50 por ciento más barato
Infórmese en los almacenes de la UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas).
VEAN LAS COCINAS ECONOMICAS QUE VENDEMOS A PRECIOS DE COSTO, A TITULO DE PROPAGANDA.

Clínica de Urgencia Nocturna
Castillo, 62.
Teléfono, 887

 **COMPANIA TRASMEDITERRANEA**
RELACION DE LA SALIDA DE BUQUES DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA
Martes 29.—Vapor VIERA y CLAVIJO, a las 24 horas, para Las Palmas, Arrecife, Gran Tarajal y Puerto Cabras.
Miércoles 30.—Vapor LEON y CASTILLA, a las 22 horas, para Santa Cruz de la Palma, Valverde, San Sebastián.
Miércoles 30.—Vapor FUERTEVENTURA, a las 24 horas, para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián.
Miércoles 30.—Vapor GOMERA, a las 24 horas, para Las Palmas.
Jueves 31.—Vapor GOMERA, a las 24 horas, para Las Palmas.
Viernes 1.º.—Vapor FUERTEVENTURA, a las 24 horas, para Las Palmas.
Sábado 2.—Vapor VIERA y CLAVIJO, a las 22 horas, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde.
Sábado 2.—Vapor LEON y CASTILLA, a las 24 horas, para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife.
Domingo 3.—Vapor GOMERA, a las 24 horas, para Las Palmas.
COMPANIA TRASMEDITERRANEA